INE alista gasto para partidos por 7.3 mmdp

PRD perdería el registro; autoridades multan a senadora electa Lilly Téllez, a Radio Fórmula y a la B Grande



La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE alista el financiamiento para los partidos en 2025

OTILIA CARVAJAL

-nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) perfila que los partidos políticos nacionales tengan un presupuesto de 7 mil 354 millones 266 mil 504 pesos para 2025, de acuerdo al cálculo preliminar.

El anteproyecto, aprobado por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, establece que el financiamiento público está dividido en actividades ordinarias permanentes, por 7 mil millones; actividades específicas, 210 millones; franquicias postales, 140 millones, y franquicias telegráficas, 693 mil pesos.

La distribución por partido político se hará una vez que se tenga certeza de cuáles conservarán su registro, es decir, cuando los actos relacionados con ello sean definitivos.

Dijo que de los cómputos realizados por los Consejos Locales y Distritales del INE, se desprende que el PRD no obtuvo 3% de la votación válida emitida en la elección de diputaciones federales, por lo que perdería el registro.

El monto del financiamiento público para las actividades ordinarias permanentes de los partidos se fija anualmente multiplicando el número total de ciudadanía inscrita en el padrón electoral federal, a la fecha de corte de julio de cada año, por 65% del valor diario de la UMA.

Sanción a Lilly Téllez

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sancionó a la senadora electa Lilly Téllez por difundir propaganda gubernamental en sus participaciones en el programa de Ciro Gómez Leyva durante el periodo de campañas.

La autoridad electoral determinó que la entonces candidata incurrió en la adquisición indebida de tiempos en medios, con lo que vulneró los principios de equidad, así como PAN, PRI y PRD que la postularon.

"Su participación en el programa involucrado se tradujo en la difusión de propaganda electoral", señala el proyecto.

Por esos hechos se le impuso una multa a Téllez por 32 mil 571 pesos; a Radio Fórmula por 43 mil 428 pesos y a la emisora la B Grande por 43 mil 428 pesos.

El INE y el TEPJF confirmaron medidas contra la senadora para que suspendiera susparticipaciones en el programa hasta concluir la elección, al advertir una sobreexposición por su participación, lo que pudiera contravenir el principio de equidad en la contienda, al acceder en su carácter de colaboradora a un tiempo de radio en detrimento de los demás candidatos a la Cámara Alta.

SALA ESPECIALIZADA DEL TEPJF

"Su participación [de Lilly Téllez] en el programa [de Radio Fórmula] involucrado se tradujo en la difusión de propaganda electoral"



#MORENAEN2025

VA A RECIBIR 2.5 MMDP

SIGUE EL PAN, CON 1.2 MIL MDP, Y EL PRI, CON 963 MDP







Tras el resultado electoral del 2 de junio, Morena se alista a recibir para el 2025 alrededor de 2 mil 552 millones 4 mil 19 pesos para su financiamiento ordinario.

Para el próximo año el INE repartirá una bolsa de 7 mil 354 millones 266 mil 504 pesos para las actividades ordinarias de los seis partidos políticos nacionales. Eso dependiendo de la votación que obtuvieron en las elecciones de diputados federales y de un proyecto que se va a aprobar en la sesión del Consejo General de este viernes.

14---- 11---- 47 ---



PARTIDOS SE REPARTIRÁN EL PRESUPUESTO.



MIL MDP ES LA BOLSA PARA EL PRÓXIMO AÑO. Morena resultó con 42 por ciento de los votos de la elección de diputados federales, por lo que el próximo año es, por mucho, el partido que más recursos recibirá

para sus actividades ordinarias.

El segundo con mayor presupuesto será el PAN con mil 271 millones 699 mil 763, pues alcanzó poco más de 10 millones de votos, lo cual se traduce en el 17.56 por ciento de la votación

total emitida.

El PRI tendría un financiamiento de 963 millones 335 mil 369 pesos. Movimiento Ciudadano, 952 millones 9 mil 798 pesos, seguido del Verde, con 816 millones 617 mil 752 pesos, y el PT, con 660 millones 118 mil 961 pesos. 49 pesos.





REPARTO

Consejo General vota hoy el proyecto.